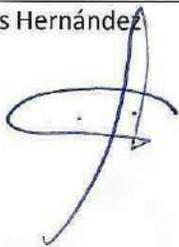




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Idiomas
II.- La identificación del documento:	1 Acta de Consejo Técnico, 16 de febrero de 2024, consistente en 15 fojas.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres de estudiantes, matrículas, págs. 1,2,4.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	Mtro. Raymundo Arcos Hernández 



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



En la ciudad de Xalapa-Enríquez-Veracruz, siendo las dieciséis horas del viernes 16 de febrero de 2024, reunidos en la Dirección de la Facultad de Idiomas los CC. integrantes del H. Consejo Técnico: Mtro. Raymundo Arcos Hernández, Director de la Facultad; Lic. Dora Luz Aguilar García, Secretaria de la Facultad; Mtra. Amanda Carolina Sánchez Arcos, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Lengua Inglesa/Lengua Inglesa y Didáctica del Inglés; Mtro. Ángel Augusto Landa Alemán, Jefe de Carrera Jefe de Carrera de la Licenciatura en Lengua Francesa/Enseñanza de Lengua y Cultura Francesas; Dr. Carlos Núñez Mercado, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés; Lic. Diana Trejo y Cruz, Jefa del Departamento de Lenguas Extranjeras; Mtra. Fabiola Cervantes Rincón, Coordinadora de la Maestría en Didáctica del Francés; Mtra. Refugio Amada Palacios Sánchez, Representante de la Licenciatura en Lengua Francesa/ Enseñanza de Lengua y Cultura Francesas; Mtra. Lorena Amelia Mercado Lara, Representante de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés; Dr. Copérnico Fernando Pereyra Centella, Consejero Maestro; Samantha Guadalupe Romero Movis, Consejera Alumna; dan inicio a la sesión bajo el siguiente orden:-----

1.- Solicitud de aval de baja extemporánea de experiencia educativa e inscripción extemporánea al periodo 202451-----

1.1 Solicitud de aval de baja extemporánea de experiencia educativa e inscripción extemporánea al periodo 202451. El C. **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N2-ELIMI** de la Licenciatura en Lengua Inglesa, solicita al H. Consejo Técnico el aval de baja extemporánea de la EE Seminario de Redacción para el Trabajo Recepcional, NRC: 50691, que cursó en el periodo 202401. Señala que el motivo de su solicitud atiende a que la EE fue cursada en segunda inscripción, en un momento en el que psicológicamente, emocionalmente y económicamente no se encontraba con la capacidad de sacar adelante dicha EE. Informa que esta situación le impidió cumplir cabalmente con la EE antes mencionada, lo que derivó en la reprobación de ésta. Asimismo, en caso de contar con el aval a esta primera solicitud, solicita el aval de inscripción extemporánea al periodo 202451 en la Licenciatura en Lengua Inglesa para cursar la EE arriba mencionada y poder concluir sus estudios universitarios. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por mayoría de votos, considerando el avance académico del estudiante y los motivos que ocasionaron la reprobación de la EE. Recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

1.2 Solicitud de aval de baja extemporánea de experiencia educativa e inscripción extemporánea al periodo 202451. La C. **N3-ELIMINADO 1** con matrícula **N4-ELIMI** de la Licenciatura en Lengua Inglesa, solicita al H. Consejo Técnico el aval de baja extemporánea de la EE Experiencia Recepcional, NRC: 51351, que cursó en el periodo 202351. Señala que el motivo de su solicitud atiende a que la EE fue cursada en segunda inscripción, en un momento en el que emocionalmente y económicamente no se encontraba con la capacidad de sacar adelante dicha EE, motivo por el cual regresó a radicar a su ciudad, Tijuana, Baja California. Informa que esta situación le impidió cumplir cabalmente con la EE antes mencionada, lo que derivó en la reprobación de ésta. Asimismo, en caso de contar con el aval a esta primera solicitud, solicita el aval de inscripción extemporánea al periodo 202451 en la Licenciatura en Lengua Inglesa para cursar la EE arriba mencionada y poder concluir



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

Universidad Veracruzana

sus estudios universitarios. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por mayoría de votos, considerando el avance académico de la estudiante y los motivos que ocasionaron la reprobación de la EE. Recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

2.- Solicitud de aval de baja extemporánea de experiencias educativas y extensión del tiempo de permanencia-----

2.1 Solicitud de aval de baja extemporánea de experiencias educativas y extensión del tiempo de permanencia. La C. **N5-ELIMINADO 1** con matrícula **N6-ELIM** de la Licenciatura en Lengua Inglesa, solicita al H. Consejo Técnico el aval de baja extemporánea de las EE Taller de Traducción, NRC: 60686, así como de la EE Planeación de la Práctica Docente, NRC: 60687 que cursó en el periodo 202401. Señala que el motivo de su solicitud atiende a que las EE fueron impartidas en el turno vespertino y la C. **N7-ELIMINADO** se vio en la necesidad de trabajar debido a sus necesidades actuales. Asimismo, solicita extender su periodo de permanencia en la Facultad de Idiomas con base en el nuevo comunicado emitido por la Comisión Técnico Académica de Ingreso y Escolaridad el pasado 4 de diciembre de 2023, mismo que hace referencia al tiempo de permanencia de las y los alumnos con algún tipo de discapacidad. De esta manera, solicita extender su periodo de permanencia por tres periodos más: el periodo 202451 para concluir Servicio Social y Experiencia Recepcional en extensión; el periodo 202501 para cursar Inglés II, Cultura Británica e Inglés Intermedio Alto y un último periodo (202551) para cursar Taller de Traducción y Planeación de la Práctica Docente. En relación a la primera solicitud de la C. **N8-ELIMINADO** los miembros del H. Consejo Técnico avalan por mayoría de votos únicamente la baja extemporánea de la EE Taller de Traducción, NRC: 60686, debido a que fue cursada en segunda inscripción y no cuenta con oportunidades de evaluación al ser una EE cursativa e informan a la estudiante que no avalan la baja extemporánea de la EE Planeación de la Práctica Docente pues fue cursada en primera oportunidad, por lo que deberá ser inscrita y recursada en segunda oportunidad. Respecto a la solicitud de extensión del tiempo de permanencia, los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por mayoría de votos, conociendo y considerando la situación de discapacidad y vulnerabilidad de la estudiante, misma que ha estado en constante comunicación y asesoría con personal de la Defensoría de los Derechos Universitarios. Recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

3.- Solicitud de Aval de registro de Proyecto de investigación-----

3.1 Solicitud de Aval de registro de Proyecto de Investigación. El Dr. Oscar Manuel Narváez Trejo, académico de Carrera de Tiempo Completo de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro del proyecto de investigación en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIRE): El uso de la inteligencia artificial como apoyo de la gestión del aprendizaje entre profesores universitarios. Informa que el proyecto se clasifica como: Investigación básica, de tipo Institucional UV. Áreas de conocimiento: Humanidades y Ciencias de la Conducta. LGAC: Innovación en la formación de profesores, del Cuerpo Académico: UV-CA-543 Lingüística Aplicada a la Enseñanza y Aprendizaje del Inglés. Incluye resumen del proyecto e informa que inició el 4 de enero



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

de 2024. Asimismo, señala que contará con la participación de académicos de la Facultad de Idiomas: Dra. Patricia Núñez Mercado, Mtra. Carolina Reyes Galindo, Dra. Alma Eloisa Rodríguez Medina; así como estudiantes de la Facultad de Idiomas. Los miembros H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

3.2 Solicitud de Aval de registro de Proyecto de Investigación. El Dr. Oscar Manuel Narváez Trejo, académico de Carrera de Tiempo Completo de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro del proyecto de investigación en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIRE): Factores que influyen en el rendimiento escolar en la educación superior. Informa que el proyecto se clasifica como: Investigación básica, de tipo Institucional UV. Áreas de conocimiento: Humanidades y Ciencias de la Conducta. LGAC: Innovación en la formación de profesores, del Cuerpo Académico: UV-CA-543 Lingüística Aplicada a la Enseñanza y Aprendizaje del Inglés. Incluye resumen del proyecto e informa que inició el 4 de enero de 2024. Asimismo, señala que contará con la participación de una académica de la Facultad de Idiomas, Mtra. Carolina Reyes Galindo; así como estudiantes de la Facultad de Idiomas y una estudiante de la Coordinación Académica Regional de Enseñanza Abierta, región Orizaba. Los miembros H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

4.- Solicitud de aval de registro de minuta de reunión-----

4.1 Solicitud de aval de registro de minuta de reunión. El Mtro. Esteban Juan Bautista Zárate Mejía, Coordinador de la Academia de Lectura y Redacción en Inglés de la Licenciatura en Lengua Inglesa de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro de la minuta de reunión que se llevó a cabo el 1 de febrero del presente año, a través de la plataforma UV ZOOM, y a la cual acudieron los siguientes académicos: Mtra. Lorena Amelia Mercado Lara, Dr. Cliserio Antonio Cruz Martínez y Mtro. Esteban Juan Bautista Zárate Mejía. Informa que los puntos a tratar fueron los siguientes: 1.- Actualización de los programas de las Experiencias Educativas. Los miembros de la academia que participaron en la actualización de los programas fueron: Habilidades de Lectura y Redacción en Inglés: Mtra. Lorena Amelia Mercado Lara, Dr. Cliserio Antonio Cruz Martínez y Mtro. Esteban Juan Bautista Zárate Mejía; Lectura y Redacción de Textos Académicos en Inglés: Mtra. Lorena Amelia Mercado Lara, Dr. Cliserio Antonio Cruz Martínez y Mtro. Esteban Juan Bautista Zárate Mejía; Iniciación a la Lectura y Redacción en Inglés: Mtra. Lorena Amelia Mercado Lara, Dr. Cliserio Antonio Cruz Martínez y Mtro. Esteban Juan Bautista Zárate Mejía. 2.- Aval de producto académico de innovación tecnológica y educativa. El Mtro. Esteban Juan Bautista Zárate Mejía presentó ante el pleno el Compendio Guía Digital para de actividades para el desarrollo de textos académicos desde una perspectiva de Lingüística de Corpus. Dicho producto fue desarrollado en conjunto con el Dr. Carlos Núñez Mercado y Dr. Cliserio Antonio Cruz Martínez. El objetivo de este producto es que los estudiantes desarrollen modelos textuales semejantes a los producidos por nativo hablantes del idioma inglés mediante el apoyo de herramientas lingüísticotecnológicas provenientes de la Lingüística de Corpus. Se avaló por unanimidad. 3.- Aval de ratificación de Coordinador de Academia. El Mtro. Esteban Juan Bautista Zárate Mejía presentó al pleno de la academia su candidatura para fungir como



Coordinador de Academia por área de conocimiento por el periodo febrero 2024-febrero 2025. El pleno de la academia avaló por unanimidad la propuesta. 4. Asuntos generales. El Mtro. Zárate planteó la necesidad de elaborar y/o actualizar exámenes de competencia para las EE Iniciación a la Lectura y Redacción en Inglés y Habilidades de Lectura y Redacción en Inglés. Se acordó que dicho trabajo se realizará a lo largo del periodo febrero-julio 2024 a fin de tenerlos disponibles para las y los estudiantes que lo soliciten en el próximo periodo. Del mismo modo, se comentó la posibilidad de organizar un foro de difusión y/o académico en el que participen estudiantes de las EE Lectura y Redacción de Textos Académicos en Inglés y Habilidades de Lectura y Redacción en Inglés. El propósito de tal actividad académica es que los estudiantes tengan la oportunidad de exponer sus propuestas / temas de redacciones académicas que hayan desarrollado durante el presente periodo. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

5.- Solicitud de Aval de Aplicación de examen de Última Oportunidad-----

5.1 Solicitud de Aval de Aplicación de examen de Última Oportunidad. La C. **N9-ELIMINADO N10-ELIMINADO** con matrícula **N11-ELI** estudiante de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés, Plan de Estudios 2007, solicita al H. Consejo Técnico el aval para la aplicación del Examen de Última Oportunidad de la Experiencia Educativa Practicum, con NRC 44962, cursada en segunda inscripción en el periodo 202401. Los miembros del H. Consejo Técnico acuerdan que sea aplicado el viernes 24 de mayo del año en curso, considerando como miembros del Jurado a los académicos: Dra. Patricia Núñez Mercado y Carlos Núñez Mercado. Suplente: Dr. Copérmico Fernando Pereyra Centella. Recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

6.- Designaciones de experiencias educativas-----

6.1 Designaciones de experiencias educativas. El Mtro. Raymundo Arcos Hernández, Director de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico la designación de las experiencias educativas que fueron publicadas en recientes avisos. Los miembros del H. Consejo Técnico dan cumplimiento a lo establecido en los AVISOS de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha 13 de febrero de 2024, publicados el 13 de febrero de 2024, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, y acuerdan, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

LICENCIATURA EN ENSEÑANZA DE LENGUA Y CULTURA FRANCESAS

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Facultad de Idiomas

Universidad Veracruzana

Técnico ha decidido designar a la Lic. Alba Ivette Morales Saldaña para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Francés Elemental II, con 8 hrs., sección 2, plaza 28505, tipo de contratación IPP, horario de lunes, martes, jueves y viernes de 18:00 a 20:00 horas, durante el periodo febrero-julio 2024.-----

SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Lic. Nicté-Ha del Rosario Kantún Cruz para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Taller de Francés II, con 6 hrs., sección 1, plaza 25084, tipo de contratación IPP, horario de lunes y miércoles de 8:00 a 10:00 horas y viernes de 10:00 a 12:00 horas, durante el periodo febrero-julio 2024.-----

TERCERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Rebeca Martínez Rodríguez para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Lengua y Cultura de México, con 4 hrs., sección 1, plaza 12053, tipo de contratación IOD, horario de martes y jueves de 14:00 a 16:00 horas, durante el periodo febrero-julio 2024.-----

CUARTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Mtro. Eric Damián Espinosa Gutiérrez para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Análisis y Composición de Textos en Lengua Española, con 4 hrs., sección 2, plaza 21115, tipo de contratación IOD, horario de lunes, y miércoles de 16:00 a 18:00 horas, durante el periodo febrero-julio 2024.-----

QUINTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Dr. Mayco Osiris Ruiz García para que ocupe temporalmente la



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

Experiencia Educativa Escritura Creativa en Español, con 4 hrs., sección 1, plaza 12052, tipo de contratación IOD, horario de martes y jueves de 8:00 a 10:00 horas, durante el periodo febrero-julio 2024.-----

LICENCIATURA EN LENGUA FRANCESA

SEXTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y que la experiencia educativa será impartida como parte de su carga obligatoria, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Lic. Sofía Irene Olmos Galván para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Servicio Social, con 4 hrs., sección 1, plaza 2624, tipo de contratación IPP, horario de lunes y miércoles de 12:00 a 14:00 horas, durante el tiempo que dure la incapacidad médica de la académica titular.-----

SÉPTIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. María Elena Palacios Ruiz para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Adquisición – Aprendizaje de LM y LE, con 4 hrs., sección 2, plaza 2633, tipo de contratación IPP, horario de miércoles y viernes de 17:00 a 19:00 horas, durante el tiempo que dure la incapacidad médica de la académica titular.-----

OCTAVO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. María Elena Palacios Ruiz para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Observación y Práctica Docente, con 4 hrs., sección 1, plaza 3532, tipo de contratación IPP, horario de lunes y miércoles de 10:00 a 12:00 horas, durante el tiempo que dure la incapacidad médica de la académica titular.-----

NOVENO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

Técnico ha decidido designar a la Mtra. Shahira Saad Luna para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Francés Perfeccionamiento, con 8 hrs., sección 1, plaza 24082, tipo de contratación IPP, horario de martes a viernes de 10:00 a 12:00 horas, durante el periodo febrero-julio 2024.-----

DÉCIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Lic. José Arturo Kavanagh Suárez para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Análisis del Discurso en Francés, con 4 hrs., sección 1, plaza 25546, tipo de contratación IPP, horario de lunes de 10:00 a 12:00 horas y martes de 8:00 a 10:00 horas, durante el periodo febrero-julio 2024.-----

DÉCIMO PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Lic. José Arturo Kavanagh Suárez para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Literatura Francesa, con 6 hrs., sección 1, plaza 13525, tipo de contratación IPP, horario de lunes, miércoles y viernes de 12:00 a 14:00 horas, durante el periodo febrero-julio 2024.-----

DÉCIMO SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. María Elena Palacios Ruiz para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Didáctica de la Cultura, con 4 hrs., sección 1, plaza 2374, tipo de contratación IPP, horario de lunes y miércoles de 18:00 a 20:00 horas, durante el periodo febrero-julio 2024.-----

DÉCIMO TERCERO.-

Este H. Consejo Técnico designa DESIERTA la Experiencia Educativa Elaboración del Proyecto de Investigación, con 4 hrs., sección 2, plaza 24084, tipo de contratación IPP, horario de martes y jueves de 17:00 a 19:00 horas, durante el periodo febrero-julio 2024.-----

DÉCIMO CUARTO.-



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. María Elena Palacios Ruiz para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Autoacceso, con 5 hrs., sección 111-2, plaza 13606, tipo de contratación IPP, horario de martes de 10:00 a 13:00 horas y jueves de 12:00 a 14:00 horas, durante el periodo febrero-julio 2024.-----

DÉCIMO QUINTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Lic. Nicté-Ha del Rosario Kantún Cruz para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Autoacceso, con 5 hrs., sección 111-2, plaza 27276, tipo de contratación IPP, horario de martes de 16:00 a 18:00 horas y jueves de 16:00 a 19:00 horas, durante el periodo febrero-julio 2024.-----

DÉCIMO SEXTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Lic. Alba Ivette Morales Saldaña para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Autoacceso, con 1 hrs., sección 111-2, plaza 12042, tipo de contratación IPP, horario de lunes de 14:00 a 15:00 horas, durante el periodo febrero-julio 2024.-----

LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA

DÉCIMO SÉPTIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Viridiana de Jesús Luna Gómez para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Iniciación a la Lectura y Redacción en Inglés, con 4 hrs., sección 207, plaza 24777, tipo de contratación IPP, horario de martes y jueves de 17:00 a 19:00 horas, durante el tiempo que dure la incapacidad del académico titular.-----



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Facultad de Idiomas

Universidad Veracruzana

DÉCIMO OCTAVO.-

Este H. Consejo Técnico designa DESIERTA la Experiencia Educativa Sistemas Lingüísticos, con 6 hrs., sección 401, plaza 24777, tipo de contratación IPP, horario de lunes, miércoles y viernes de 19:00 a 21:00 horas, durante el tiempo que dure la incapacidad del académico titular.-----

DÉCIMO NOVENO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Lic. Claudia Nadxyelli Vázquez González para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Iniciación a la Traducción, con 4 hrs., sección 403, plaza 24777, tipo de contratación IPP, horario de martes y jueves de 10:00 a 12:00 horas, durante el tiempo que dure la incapacidad del académico titular.-----

VIGÉSIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Lic. Claudia Nadxyelli Vázquez González para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Taller de Traducción, con 6 hrs., sección 605, plaza 24777, tipo de contratación IPP, horario de lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 19:00 horas, durante el tiempo que dure la incapacidad del académico titular.-----

VIGÉSIMO PRIMERO.-

Este H. Consejo Técnico designa DESIERTA la Experiencia Educativa Literatura Comparada Inglés Español, con 4 hrs., sección 602, plaza 24777, tipo de contratación IPP, horario de martes y jueves de 12:00 a 14:00 horas, durante el tiempo que dure la incapacidad del académico titular.-----

VIGÉSIMO SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Dr. José Fernando Alarcón González para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Iniciación a la Literatura en Lengua Inglesa, con 4 hrs., sección 404, plaza 12056, tipo de contratación IOD, horario de lunes y miércoles de 10:00 a 12:00 horas, durante el periodo febrero-julio 2024.-----

VIGÉSIMO TERCERO.-



Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Mtro. Vladimir Torres Frías para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Literatura en Lengua Inglesa, con 4 hrs., sección 501, plaza 25889, tipo de contratación IOD, horario de martes y jueves de 12:00 a 14:00 horas, durante el periodo febrero-julio 2024.-----

VIGÉSIMO CUARTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Mtro. Alfonso Durán Hernández para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Traducción de Textos Científico-Técnicos, con 8 hrs., sección 601, plaza 18870, tipo de contratación IOD, horario de lunes a jueves de 15:00 a 17:00 horas, durante el periodo febrero-julio 2024.-----

VIGÉSIMO QUINTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Mtro. Fausto Emmanuel Luna Ríos para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Traductología, con 8 hrs., sección 601, plaza 26491, tipo de contratación IOD, horario de lunes a jueves de 19:00 a 21:00 horas, durante el periodo febrero-julio 2024.-----

VIGÉSIMO SEXTO.-

Este H. Consejo Técnico designa VACANTE la Experiencia Educativa Sistemas Lingüísticos, con 6 hrs., sección 403, plaza 1830, tipo de contratación IPP, horario de lunes, miércoles y viernes de 10:00 a 12:00 horas, durante el periodo febrero-julio 2024.-----

VIGÉSIMO SÉPTIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Mtro. Guillermo Antonio Ortiz Cisneros para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Sistemas Lingüísticos, con 6 hrs., sección 405, plaza 13639, tipo de



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

Universidad Veracruzana

contratación IPP, horario de lunes, miércoles y viernes de 12:00 a 14:00 horas, durante el periodo febrero-julio 2024.-----

VIGÉSIMO OCTAVO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Rosario González Vallejo para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Iniciación a la Traducción, con 4 hrs., sección 405, plaza 3424, tipo de contratación IPP, horario de martes y jueves de 19:00 a 21:00 horas, durante el periodo febrero-julio 2024.-----

VIGÉSIMO NOVENO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Mtro. Daniel Jacobo Gidí Martí para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Inglés Avanzado, con 8 hrs., sección 602, plaza 2572, tipo de contratación IPP, horario de martes a viernes de 8:00 a 10:00 horas, durante el periodo febrero-julio 2024.-----

TRIGÉSIMO.-

Este H. Consejo Técnico designa DESIERTA la Experiencia Educativa Cultura Estadounidense, con 4 hrs., sección 406, plaza 22260, tipo de contratación IPP, horario de lunes y miércoles de 15:00 a 17:00 horas, durante el periodo febrero-julio 2024.-----

TRIGÉSIMO PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Nataly del Carmen Rosas Landa para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Planeación de la Práctica Docente, con 4 hrs., sección 602, plaza 16469, tipo de contratación IPP, horario de martes y jueves de 15:00 a 17:00 horas, durante el periodo febrero-julio 2024.-----

TRIGÉSIMO SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Dr. Paulo César Sánchez Flores para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Autoacceso, con 3 hrs., sección 111, plaza 2785, tipo de contratación IOD, horario de jueves de 16:00 a 19:00 horas, durante el periodo febrero-julio 2024.-----

TRIGÉSIMO TERCERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Diana Iveth Sánchez Hernández para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Autoacceso, con 2 hrs., sección 111, plaza 28010, tipo de contratación IOD, horario de lunes de 18:00 a 20:00 horas, durante el periodo febrero-julio 2024.-----

LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA Y DIDÁCTICA DEL INGLÉS

TRIGÉSIMO CUARTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Rebeca Martínez Rodríguez para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Gramática Aplicada del Español, con 4 hrs., sección 206, plaza 6425, tipo de contratación IOD, horario de martes y jueves de 17:00 a 19:00 horas, durante el periodo febrero-julio 2024.-----

TRIGÉSIMO QUINTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al Dr. José Fernando Alarcón González para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Fundamentos de Investigación en Lenguas Extranjeras, con 6 hrs., sección 201, plaza 13633, tipo de contratación IOD, horario de lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 19:00 horas, durante el periodo febrero-julio 2024.-----

TRIGÉSIMO SEXTO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Facultad de Idiomas

Universidad Veracruzana

Técnico ha decidido designar al Dr. José Fernando Alarcón González para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Fundamentos de Investigación en Lenguas Extranjeras, con 6 hrs., sección 208, plaza 17563, tipo de contratación IOD, horario de lunes, miércoles y viernes de 19:00 a 21:00 horas, durante el periodo febrero-julio 2024.-----

DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS

TRIGÉSIMO SÉPTIMO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 y 73 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. María Elena Palacios Ruiz para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Francés, con 5 hrs., sección 200, plaza 23222, tipo de contratación IPP, horario de lunes a viernes de 15:00 a 16:00 horas, durante el tiempo que dure la incapacidad médica de la académica titular.-----

TRIGÉSIMO OCTAVO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cubre el perfil convocado, tiene experiencia docente en la sección solicitada y con fundamento en el Artículo 70 y 73 del Estatuto del Personal Académico, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. María Elena Palacios Ruiz Cisneros para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Francés, con 5 hrs., sección 100, plaza 6685, tipo de contratación IPP, horario de lunes a viernes de 16:00 a 17:00 horas, durante el tiempo que dure la incapacidad médica de la académica titular.-----

Se da por terminada la sesión siendo las dieciocho horas con veinte minutos del día de su fecha y para constancia firman los asistentes a la misma.-----

Mtro. Raymundo Arcos Hernández

Lic. Dora Luz Aguilar García

Mtra. Amanda Carolina Sánchez Arcos



Universidad Veracruzana

Mtro. Ángel Augusto Landa Alemán

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Facultad de Idiomas



Dr. Carlos Núñez Mercado



Lic. Diana Trejo y Cruz



Mtra. Fabiola Cervantes Rincón



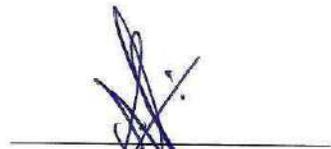
Mtra. Refugio Amada Palacios Sánchez



Mtra. Lorena Amelia Mercado Lara



Dr. Copérnico Fernando Pereyra Centella



Samantha Guadalupe Romero Movis



FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."